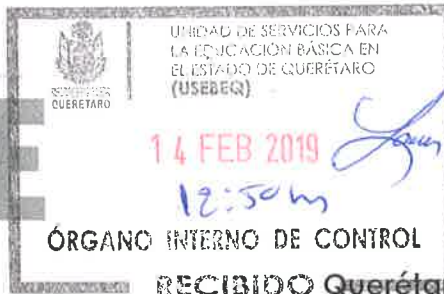


EN TU

**CAVE**



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (USEBEQ)

14 FEB. 2019

COORDINACIÓN GENERAL  
RECIBIDO

**ACUSE**

Querétaro, Qro., 12 de febrero de 2019  
Oficio No. DA/084/2019

L.C.P.F. Carlos Alfredo Fernández Velásquez  
Director de Contabilidad de la  
Secretaría de Planeación y Finanzas del  
Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro  
Presente



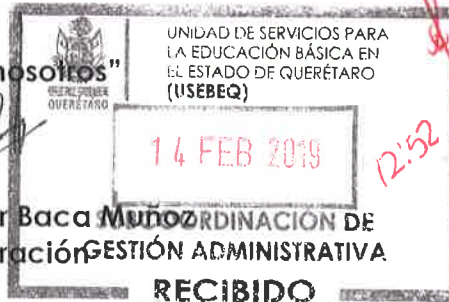
En atención a su similar No. DCF/00052/2019 de fecha de recepción 29 de enero del año en curso, mediante el cual solicita sean entregados a la Dirección a su cargo los formatos correspondientes a los Estados Financieros y anexos generales de la Cuenta Pública para el ejercicio 2018; le envío adjunto al presente la información requerida de manera electrónica CD e impresa por duplicado debidamente firmada por los servidores públicos facultados para ello.

La información requerida se generó conforme a los formatos emitidos del sitio web <http://www.aplicanet.gob.mx:85/CtaPub> de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro que a través de la Dirección de Contabilidad estableció para este propósito.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,  
"Querétaro está en nosotros"

Lic. Ricardo Salvador Baca Muñoz  
Director de Administración



C.c.p. Ing. Enrique De Echavarrí Lary  
Ing. Juan Manuel Alcocer Gamba

C.P.C. Rafael Castillo Vandennepeereboom

C.P.C. Sergio Ávila Cruz

IBR Gilberto Alvarado de la Cruz

Lic. María de la Cruz Cárdenas Reyes

C.P. Ramón Valdemir Manuquian Hernández

Minutario

RSBM/RVMH/mage

Coordinador General de USEBEQ  
Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

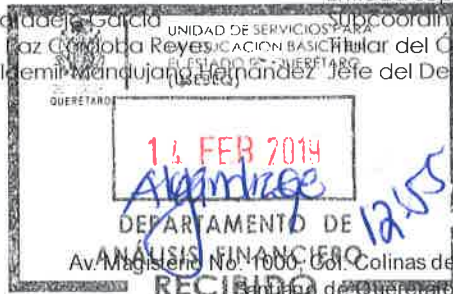
Auditor Superior del Estado de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro

Dirección de Fiscalización de Entidades Estatales de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro

Subcoordinador de Gestión Administrativa

Titular del Organismo Interno de Control

Jefe del Departamento de Análisis Financiero



Av. Magisterio No. 1000, Col. Colinas del Cimatario, C.P. 76090  
Querétaro, Qro.

ESFE/OP/14308  
RECIBIDO: 14/02/2019 10:49:17  
Oficio: DA/084/2019  
Se recibe oficio para conocimiento:  
Cuenta Pública Ejercicio Fiscal 2018  
USEBEQ/ASE y Director Estatal

QUERÉTARO  
Entidad Superior de  
Fiscalización del Estado  
QUERÉTARO



Santiago de Querétaro, Qro., enero 28, 2019.

Oficio: DCF/00052/2019  
Control: ODCF0119-44

A LOS TITULARES  
DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES  
P R E S E N T E

Como es de su conocimiento, conforme a los artículos 1 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos, entre los que se encuentra ese ente que dignamente representa, tienen la obligación de armonizar la contabilidad gubernamental, así como aplicar las disposiciones y normas que al efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Por su parte, el artículo 15 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Querétaro, prevé que la Cuenta Pública de las entidades deberá ser presentada a la Legislatura del Estado, a través de la Entidad Superior de Fiscalización, a más tardar el último día del mes de febrero del año siguiente a aquel al que corresponda la referida Cuenta Pública, misma que deberá contener como mínimo lo señalado en la LGCG y los acuerdos emitidos por el CONAC.

En ese sentido, mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 6 de octubre de 2014, el CONAC, emitió el "Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas", por lo que, a efecto de que la Secretaría de Planeación y Finanzas esté en posibilidades de integrar la Cuenta Pública del Estado, y en apego al artículo 92 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro me permito remitir en forma electrónica los siguientes archivos:

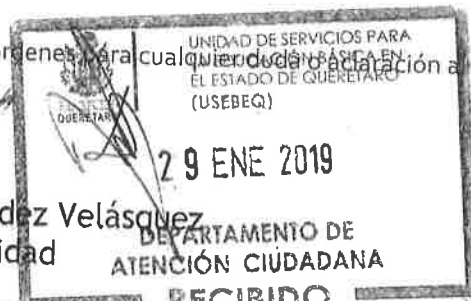
- Lineamientos Generales para la Integración de la Cuenta Pública Anual 2018 del Estado de Querétaro.
- Lineamientos Específicos para la Elaboración de la Cuenta Pública Anual 2018 del Estado de Querétaro.
- Anexos Lineamientos Específicos para la Elaboración de la Cuenta Pública Anual 2018 del Estado de Querétaro.
- Estructura y Reglas de las Pólizas.

Así mismo, le solicito que a más tardar el día **13 de febrero de 2019**, sean entregados los formatos correspondientes a la Cuenta Pública para el ejercicio fiscal 2018 en esta Dirección de Contabilidad de acuerdo a lo establecido en los lineamientos en comento.

Sin más por el momento agradezco su atención y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente,

L.C.P.F. Carlos Alfredo Fernández Velásquez  
Director de Contabilidad



C.c.p. - Ing. Juan Manuel Alcocer Gamba.- Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.  
- C.P. C. Rafael Castillo Vandenpeereboom.- Auditor Superior del Estado.  
- archivo/ minutarío.

CAFV/HIFM/DMRA/nbr

5 de Mayo y Luis Pasteur,  
Centro Histórico. Querétaro  
Tels: 238 5000 Ext. 5005  
e-mail: cfernandez@queretaro.gob.mx/